



Al Público en General:

Respecto a la información relacionada a “Obligaciones de las entidades públicas con relación a los fideicomisos constituidos con recursos del Estado”. DECRETO No. 36-2024, Artículo 96.

La Dirección General de Correos y Telégrafos hace constar que durante el mes de Febrero de 2025 no tiene transacciones ni compromisos derivados de fideicomisos.


CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio más seguro y confiable
MARLON HUMBERTO AGUIRRE
CONTADOR GENERAL
DEPARTAMENTO FINANCIERO


LIC. ESBI GIOVANI CALDERÓN BLANCO
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO
CORREOS
DE GUATEMALA